



**EXTERNALIZACIÓN**

**GESTIÓN  
INTEGRAL**

**INTERNACIONAL**

**LICITACIÓN  
PÚBLICA**

**OFERTA GESTIÓN INTEGRAL DE LICITACIÓN:**

**EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y PUESTA EN MARCHA DEL  
“PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE SANEAMIENTO Y  
DEPURACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE LA CUENCA ALTA DEL  
RÍO GUADIARO. EDAR Y COLECTORES EN JIMERA DE LÍBAR  
(MÁLAGA)**

**LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.**

## EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y PUESTA EN MARCHA DEL "PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE LA CUENCA ALTA DEL RÍO GUADIARO. EDAR Y COLECTORES EN JIMERA DE LÍBAR (MÁLAGA)

### PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN

|                           |                                                                                                                                                                                                                 |
|---------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Fecha                     | 3 de abril de 2022                                                                                                                                                                                              |
| Licitación                | <b>EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y PUESTA EN MARCHA DEL "PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE LA CUENCA ALTA DEL RÍO GUADIARO. EDAR Y COLECTORES EN JIMERA DE LÍBAR (MÁLAGA).</b> |
| Presupuesto de Licitación | <b>2.908.151,19 EUR.</b>                                                                                                                                                                                        |
| Entidad Contratante       | <b>Consejo de Administración de Sociedad Mercantil Estatal Aguas de las Cuencas de España, S.A. (ACUAES)</b>                                                                                                    |
| Fecha de Presentación     | <b>06/05/2022</b>                                                                                                                                                                                               |
| Clasificación             | E-1-4 / K-8-4                                                                                                                                                                                                   |

#### 1.- Reunión de inicio:

- Aceptación del presupuesto y nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Trasvase documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.

#### 2.- Visita a Obra y consultas

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

#### 3.- Desarrollo documental de la licitación

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Chequeo y elaboración de la documentación Técnica.
- Presentación a revisión.

### DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

#### 1. Memoria constructiva.

En este capítulo se valorará la concepción general de la ejecución de las obras por el licitador, la previsión de las condiciones en que se van a ejecutar y las medidas de que dispondrá para la correcta ejecución de las mismas, de forma que se pueda valorar la calidad técnica de la oferta presentada. Se detallarán los aspectos relacionados con los procedimientos constructivos que se consideren críticos para la ejecución de unas obras de estas características o para dar respuesta a los requisitos propios de estas obras. Para ello, esta parte de la oferta contendrá los siguientes apartados:

1.1) Análisis del Proyecto.

1.2) Concepción general de la ejecución de la obra y la puesta en marcha de conformidad con las exigencias indicadas en el Proyecto, el Pliego para la contratación y los plazos establecidos.

1.3) Previsión y forma de ejecución de los procedimientos constructivos y de la puesta en marcha

**EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y PUESTA EN MARCHA DEL "PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE LA CUENCA ALTA DEL RÍO GUADIARO. EDAR Y COLECTORES EN JIMERA DE LÍBAR (MÁLAGA)**

1.4) Justificación de la organización y gestión del contrato prevista por el licitador, de forma que se pueda valorar la calidad de la oferta presentada en relación con la estructura, organización, disponibilidad y aportación de medios humanos necesarios para su ejecución.

1.5) Previsión de fuentes de suministro.

En todos los casos se justificará la importancia del elemento en cuestión, de acuerdo a su influencia en la ejecución de la obra en cualquiera de sus aspectos objetivos: calidad, coste, plazo, seguridad y salud, y riesgos relacionados con la ejecución.

La extensión total de la documentación incluida en este apartado no será superior a cien (100) páginas tamaño DIN A4 escritas con letra Times New Roman, tamaño 11. Está permitida la inserción de planos o gráficos en tamaños de papel superiores, si bien a los efectos de cómputo del número máximo de páginas se tendrá en cuenta la equivalencia 1 A3= 2 A4, 1 A2=4 A4, 1 A1 = 8 A4.

## **2. Propuesta de programa de trabajos**

Deberá desarrollar, al menos, los apartados siguientes:

2.1) Desglose del contrato en actividades que respondan al orden funcional previsto para llevarlo a cabo.

2.2) Justificación del programa de trabajos y análisis del mismo. Se desarrollará sobre la base de las actividades seleccionadas en el apartado anterior. Se justificará a partir de las técnicas constructivas propuestas, la organización de la obra y de acuerdo a las fases previstas. Se valorará el análisis de las holguras y de las posibles medidas correctoras frente a las pérdidas de rendimiento, así como la claridad y coherencia de la representación gráfica del plan y del camino crítico.

La extensión total de esta documentación no podrá ser superior a treinta (30) páginas tamaño DIN A4 escritas con letra Times New Roman, tamaño 11. Está permitida la inserción de planos o gráficos en tamaños de papel superiores, si bien a los efectos de cómputo del número máximo de páginas se tendrá en cuenta la equivalencia 1 A3= 2 A4, 1 A2=4 A4, 1 A1 = 8 A4.

La oferta técnica de los licitadores deberá ajustarse exactamente a la estructura definida en este apartado. Las páginas que excedan de los límites referidos no serán tenidas en cuenta a efectos de la valoración de la oferta técnica.

## **4.- Presentación**

- Presentación de la licitación en formato digital al cliente.

## **5.- Seguimiento y apertura**

- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

**EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y PUESTA EN MARCHA DEL "PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE LA CUENCA ALTA DEL RÍO GUADIARO. EDAR Y COLECTORES EN JIMERA DE LÍBAR (MÁLAGA)**

**PRESUPUESTO**

|                        |         |
|------------------------|---------|
| Honorario mínimo       | 3.200 € |
| Bonificación por Éxito | 3.000 € |

**Notas:**

- 1 - Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 - Forma de pago: Honorario mínimo:
  - 50% a la aceptación del presupuesto.
  - 50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 - Honorario a éxito. Se abonará a la comunicación de la adjudicación, independientemente de que el cliente se decline por la ejecución del contrato.
- 4 - La firma de la oferta incluye cláusulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI, así como la exclusividad de los trabajos.
- 5 - En caso de rescisión unilateral del contrato por parte del cliente, se generará una factura correspondiente a los trabajos que se hayan desarrollado hasta el momento de la rescisión.
- 6 - Impuestos no incluidos.
- 7 - Las partes renuncian a cualquier fuero que pudiera corresponderles y pactan expresamente la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de SEVILLA, para cualquier cuestión que pudiera surgir del presente contrato o de sus posteriores derivaciones
- 8 - Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios
- 9 - El Plan de Ensayos será facilitado por el cliente
- 10 - En caso de UTEs (Uniones Temporales de Empresas), si algún miembro de la misma no pagase su parte correspondiente, los demás miembros de la UTE asumirían dicha parte.

3 de abril de 2022



Fdo: Jose Orellana Encinas  
LICITI S.L.U

CONFORME CLIENTE